



Unidad de Gestión
Educativa Local
Acomayo



"TODOS UNIDOS CAMBIAREMOS LA EDUCACIÓN EN NUESTRA PROVINCIA DE ACOMAYO"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Acomayo, 25 de Octubre del 2016

OFICIO MULTIPLE N° 147 -DRE-C/DUGEL-A/DAGP-A/2016

SEÑOR (A) : DIRECTOR (A) DE LA I.E. N° _____

ASUNTO : Cumplimiento de la calendarización Planificada por las II. EE.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 469-GR/DIGEP DREC-SP-2016

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de reiterarle que la Institución Educativa a su cargo deberá garantizar el cumplimiento del 100% de las horas pedagógicas anuales establecidas en la calendarización del Año Escolar 2016, asegurando la asistencia del director, docentes y estudiantes a través del monitoreo y el acompañamiento a las actividades pedagógicas. Adjuntamos el Oficio de la referencia para mayor información

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y aprecio personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL /USCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION

Dra. Gladis Nancy Inés Guzmán
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CUSCO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Cusco. 04 OCT 2016

OFICIO MULTIPLE N° 469 - GR/DIGEP DREC- SP-2016

SEÑOR (A)
Director (a) de la UGEL



PRESENTE:

ASUNTO : Cumplimiento de la calendarización planificada por las
II.EE

REF. : R.M. N° 596 - 2015 - MINEDU



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de recordarle que de conformidad a la planificación elaborada por cada una de las instituciones educativas, según el nivel que corresponda, éstas deben garantizar las jornadas de aprendizaje programadas, cumpliendo el 100% de horas de clase anuales establecidas; por lo que la UGEL, deberá asegurar la asistencia de los estudiantes, docentes y directores en las instituciones educativas, para ello deberá programar y efectuar acciones de monitoreo, tomando como insumo la información alcanzada por "Semáforo Escuela".

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

Prof. José Guido Romero Peña
DIRECTOR REGIONAL

DREC/GRP
DIGEP/LAT
EEBRP/WPM

